PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
RAPP-MC-006-2023

OBJETO: *Prestación de servicios logísticos para llevar a cabo el evento denominado "MERCADO CAMPESINO DEPARTAMENTAL "NARIÑO DESPENSA DEL AGRO POR LA VIDA". En el marco del proyecto "fortalecimiento del desarrollo socioeconómico a través de la inclusión productiva, seguridad alimentaria y competitividad rural en la Región Pacifico*

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

EQUIPO ASESOR EVALUADOR

Santiago de Cali, 8 de junio de 2023

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co
3194696869

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1. COMITÉ EVALUADOR: De acuerdo a lo establecido en el formato de designación del comité evaluador, será integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	LILIANA LOPEZ LOPEZ	Abogada Contratista
Técnico	RENATA SALAZAR RODRIGUEZ	Abogada Contratista
Financiero	N/A	N/A

1.2 **FECHA DE CIERRE:** Tal como consta en el SECOP II y en la apertura de las propuestas del proceso de menor cuantía Nº RAPP-MC-006-2023, la misma se llevó a cabo el día primero (1) de junio de 2023 a las 4:05 p.m.

Las propuestas radicadas fueron las siguientes:

FECHA Y HORA	OFERENTE	VALOR
Fecha: 1/06/2023 2:02 PM	**PROPONENTE**: FUNDACION APOYO A NARIÑO	$25.519.563
Fecha: 1/06/2023 2:27 PM	**PROPONENTE:** JUAN MANUEL RISUEÑO ENRIQUEZ	$30.016.739
Fecha: 1/06/2023 2:54 PM	**PROPONENTE:** CORPHASUR	$28.661.200

2. PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con lo señalado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación, EL PRECIO es el factor de

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

selección del proponente. Es decir, LA REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION - RAP PACIFICO, debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las actividades exigidas en el estudio previo y la invitación a participar, y que ofrezca el MENOR VALOR; por tal razón, no hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. Por lo cual se evaluará la oferta de menor valor, sino cumple se seguirá con la segunda oferta.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, en el proceso de selección se aplican los siguientes requisitos habilitantes, los cuales no otorgan puntaje, sino solo verifican la capacidad del proponente:

	FACTORES DE VERIFICACIÓN	RESULTADO
REQUISITOS HABILITANTES	CAPACIDAD JURÍDICA	Habilitado/No habilitado
	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	Habilitado/No habilitado
	CAPACIDAD TECNICA	Habilitado/No habilitado

3.1. FUNDACION APOYO A NARIÑO

CAPACIDAD JURÍDICA

TIPO DE DOCUMENTO	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Acreditación de la Existencia y la Representación Legal	Los proponentes deberán acreditar su existencia legal mediante a) Certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste que su objeto social corresponde al objeto del presente proceso o se relaciona. b) Cédula de ciudadanía: En caso de personas naturales. En el evento en que en ninguno de los	CUMPLE

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

	certificados mencionados se indiquen las facultades del representante legal o la duración de la sociedad, el proponente deberá presentar el extracto de los estatutos sociales en donde se indiquen las mismas, con el fin de verificar, directamente por parte de la Entidad, estos aspectos.	
Acreditación de pago a los aportes de seguridad social y parafiscales	Acreditación de pago a los aportes de seguridad social y parafiscales De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente junto con la presentación de su oferta debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. (…)	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 3)	El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo No. 3 (Compromiso Anticorrupción) debidamente diligenciado	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas	El proponente podrá aportar los certificados expedidos por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional con el fin de verificarse los antecedentes fiscales, disciplinarios y el certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica que la presente. En caso de no aportarlos con la propuesta, la Entidad consultará en las páginas Web de dichas entidades la información.	CUMPLE
Inhabilidades e incompatibilidades (Anexo No. 4)	Los oferentes no deberán estar incursos en inhabilidades o incompatibilidades para contratar con la Entidad, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas concordantes, ni estar registrados en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsables fiscales, so pena de RECHAZO de la oferta.	CUMPLE

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

Copia del Registro Único Tributario – RUT	El proponente debe presentar la copia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA (Anexo 5)	Se deberá diligenciar una propuesta económica en la cual se discrimine: ● Cada uno de los ítems a contratar. ● Los valores deben ser dados en pesos colombianos sin decimales. ● Se deben señalar los valores unitarios y totales, así como el costo directo y los gastos por administración que se requieran para la ejecución de este contrato, si los hubiera. Así mismo deberán respetarse las unidades ya establecidas en las especificaciones técnicas. **ATENCIÓN:** La no presentación de la propuesta económica, la presentación de la misma sin la firma delproponente a través de la persona autorizada, la omisión de uno de los ítems o su unidad o el precio unitario será causal de RECHAZO de la propuesta.	CUMPLE

Se invita al proponente **FUNDACION APOYO A NARIÑO,** a subsanar los documentos pendientes, de acuerdo al requerimiento realizado en el secopII

Resultado: El proponente. **FUNDACION APOYO A NARIÑO** se considera **HABILITADO** una vez verificados los requisitos y documentos Jurídicos.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia con mínimo 3 contratos con objetos similares y cuyas cuantías sumen al menos el 100% del presupuesto de la contratación. Cuando se certifique a través de contratos, estos deben ir acompañados del acta de terminación a satisfacción o liquidación del mismo.	CUMPLE

Se invita al proponente **FUNDACION APOYO A NARIÑO,** a subsanar los documentos pendientes, de acuerdo al requerimiento realizado en el secopII

Resultado: El proponente. **FUNDACION APOYO A NARIÑO** se considera **HABILITADO** una vez verificados las condiciones de experiencia

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A partir de la revisión de los documentos aportados por el oferente, se verificaron las condiciones específicas realizadas por la RAP, arrojando los siguientes resultados:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
Cena para 100 personas	1.Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado de 125 grs), papa al vapor o frita, patacón o plátano o spaguetti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	CUMPLE
Desayuno para 310 personas	Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	CUMPLE
Almuerzo para 268 personas	1. Sopa del día. 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado de 125 grs), papa al vapor o frita, patacón o platano o spaguetti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	CUMPLE
Refrigerio mañana para 268 personas	Tajada de ponqué de 60 gramos en empaque individual cuyo sabor puede variar entre natural, vainilla, chocolate, coco, limón o vino, acompañada de bebida que puede ser jugo en caja o botella de 250 ml cuyo sabor puede variar ente mango, lulo, mora, naranja o salpicón	CUMPLE

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

Refrigerio Plus para 268 personas	Arepa rellena con pollo o carne, o Brochetas (carne, pollo, mixta), o Ensalada de Frutas con Helado y queso, o Tamalito de añejo, o Empanadas de Harina y de Añejo (2), o Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo, acompañado con bebida caliente o fría	CUMPLE
Hospedaje para 60 personas	Se tendrá tres tipos de habitaciones 1. Habitación sencilla con: - Baño privado. - Televisión por cable. - Zona de recepción. - Zona Wi-fi y telefonía local. 2. Habitación doble con: - Baño privado: - Televisión por cable. - Zona de recepción. - Zona Wi-fi y telefonía local. 3. Habitación múltiple (triple o cuádruple) con: - Baño privado. - Televisión por cable. - Zona de recepción. - Zona Wi-fi y telefonía local. Nota: Los 60 hospedajes estarán divididos en los tres tipos de habitaciones.	CUMPLE
Transporte 138 personas	Se dispondrá del transporte en terminales de transporte terrestre municipales (un solo trayecto): 1. Transporte tipo camioneta 4X4 con capacidad para 4 pasajeros: - Trayectos con destinos regionales. - Incluye pago de peajes (si aplica). - El transporte debe cumplir con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente. 2. Transporte tipo van con capacidad de 5 a 12 pasajeros: - Trayectos con destinos regionales. - Incluye pago de peajes (si aplica). - El transporte debe cumplir con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente. 3. Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros:	CUMPLE

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

	- Trayectos con destinos regionales. - Incluye pago de peajes (si aplica). - El transporte debe cumplir con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente.	

Resultado: El proponente. **FUNDACION APOYO A NARIÑO** se considera **HABILITADO** una vez verificados las especificaciones técnicas

CONCLUSIÓN:

Una vez revisados los requisitos habilitantes y técnicos y realizada la evaluación, el comité evaluador recomienda que se adjudique el contrato al proponente **FUNDACION APOYO A NARIÑO,** toda vez que cumplió con todos los requisitos habilitantes y su oferta técnica y su económica fue la más favorable y satisface las necesidades de la REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DEL PACIFICO

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (5) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).



RENATA SALAZAR RODRIGUEZ
Firma Jurídico



LILIANA LOPEZ LOPEZ
Firma Técnico

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869